



O.V. HOTELERA MACHALA S.A.

Circunvalación Norte y Calle Vehicular V-7, Urbanización UNIORO
P.O. Box 17-21-239 Telf: 07-933140 Fax 07-933150

DT

Machala, 9 de abril de 1996

ECOVIM/PB/ANG/112/96

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala

RECIBIDO
10 MAR 96 09:31
INTENDENCIA

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía O.V. Hotelera Machala S.A. me permito comunicarle que con fecha 1ro. de septiembre de 1994 se ha procedido a efectuar la siguiente cesión de acciones:

CEDENTE:	NANCY AGUILAR DE SERRANO
CESIONARIO:	DECA CIA. LTDA.
# DE TITULO:	62
# DE ACCIONES:	31.371
VALOR:	31.371.000.-
NACIONALIDAD:	TANTO CEDENTE COMO CESIONARIO TIENEN NACIONALIDAD ECUATORINA.

Mucho agradeceré a usted, Señor Intendente, se sirva tomar nota de la cesión antes señalada en los registros de la Intendencia a su cargo.

Atentamente,

O.V. HOTELERA MACHALA S.A.

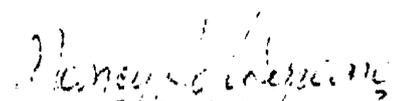
Peter Brändli
Gerente General

38971

DOCUMENTO DE CESION

Machala, a 10. de Septiembre 1994

Conste por el presente instrumento que yo, NANCY AGUILAR DE SERRANO, accionista de la persona jurídica O.V. HOTELERA MACHALA S.A., y propietaria del Título # 62 contentivo de 31.371 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una de O.V. Hotelera Machala S.A., CEDO Y TRANSFIERO, con todos sus derechos de pasado, presente y futuro, el referido Título # 62 contentivo de 31.371 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, en favor de la persona jurídica DECA CIA. LTDA., en la ciudad de Machala el primer día de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.


Nancy Aguilar de Serrano
CEDENTE


DECA CIA LTDA.
CESIONARIO